

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL AGROGANADERÍA Y PESCA

Alejandro Calvo Rodríguez

Consejero

Excmo. Sr. D. Marcelino Marcos Lindez

**Presidente de la Junta General  
del Principado de Asturias**

Oviedo, 13 de enero de 2020

Excmo. Sr.:

En **respuesta** a la pregunta escrita al **Consejo de Gobierno** formulada por don Ovidio Zapico González. Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida relativa a:

¿Es consciente el Consejo de Gobierno del problema que padecen los agricultores del Bajo Nalón, especialmente en estas fechas los productores de kiwi, por la ausencia de un sistema que les advierta con tiempo suficiente de las crecidas del río consecuencia de los desembalses periódicos que provocan inundaciones de las tierras de labor? En todo caso ¿Qué medidas piensa tomar o ante qué instancias competentes piensa realizar gestiones para solucionar este problema? (11/0189/0119/02074)

El Consejo de Gobierno es conocedor de la problemática que se produce en el Bajo Nalón y en gran parte de las vegas asturianas en situaciones meteorológicas extremas, con lluvias persistentes, en algunos casos agravados con pleamares vivas que complican la evacuación natural de las aguas. El Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, en su visita a las explotaciones de kiwis tras el desborde del río Nalón, señaló la importancia de la protección y conservación de las vegas, instando a la Confederación Hidrográfica, como responsable del estado de nuestros ríos, a mantener limpios los cauces y a tomar las medidas necesarias para prevenir esas situaciones dentro de las competencias que le son propias.

Atentamente,

